



## Las trabajadoras de hogar y cuidados sobre la campaña de de regularización de Inspección de Trabajo

---

GRUPO DE ACCIÓN POLÍTICA DE TRABAJADORAS DE HOGAR Y CUIDADOS (GAP) ::  
23/04/2021

La campaña ha tenido un primer resultado positivo. Pero lo que se ha hecho no es suficiente, ni mucho menos.

Foto: @MariaJuncay

### **Balance del Grupo de Acción Política de trabajadoras de hogar y cuidados (GAP) sobre la campaña de regularización de la Inspección de Trabajo 22/04/2021**

El día 31 de marzo terminó la primera fase de la campaña de la Inspección de Trabajo para que quienes tienen contratadas trabajadoras a tiempo completo regularizaran los salarios declarados en la Seguridad Social con efectos al 1/1/2021, ajustándolos al mínimo interprofesional de 1.108,33€, y a la cotización por 40 horas.

La campaña ha tenido un primer resultado: miles de trabajadoras han visto subir su base de cotización, y esto es algo positivo. Pero lo que se ha hecho no es suficiente, ni mucho menos.

A este primer paso tienen que seguir:

□ Rectificación y actualización de los años 2019 y 2020, en los que también las cotizaciones estaban por debajo del salario mínimo.

□ Campaña general de control del alta y las cotizaciones de las trabajadoras a tiempo parcial, que son la gran mayoría de las mujeres ocupadas en el sector. Las interesadas no están en condiciones de denunciar su caso particular, se juegan el empleo.

□ Control de los salarios y jornadas reales: algunos empleadores han obligado a las trabajadoras a

firmar contratos con jornadas y salarios ficticios. De nuevo, no se les puede exigir dar el paso de

denunciar, más cuando no tienen la prestación de desempleo ante un despido como represalia!.

La campaña de regularización de la Inspección se ha quedado en la superficie, al dar por buena la

declaración de jornadas laborales de 40 horas y salarios de 1108,33€ en el trabajo de cuidados interno. Pero más de 8 de cada 10 internas exceden las 60 horas semanales, y bastantes ganan salarios superiores al mínimo por las 40 horas, por lo que deberían cotizar más alto. Lo saben las autoridades laborales y lo sabe la Inspección.

El plan de actuación en el trabajo interno consiste en mirar para otro lado, en no saber. Esto se hace a base de no pedir a la parte empleadora que indique en el contrato de trabajo y en el alta en la Seguridad Social que la trabajadora es interna y de ahí en adelante, las condiciones de trabajo no se controlan con la excusa de que la Inspección no puede entrar en el domicilio.

Agencias privadas y plataformas de colocación que intermedian por debajo de la legalidad sin que nadie las controle, cumplen la función de publicar ofertas de empleo que no respetan los derechos mínimos. Es un mercado que funciona a la vista de cualquiera y tampoco se persigue, sin que en este caso sirva la excusa de la inviolabilidad del domicilio.

No hay interés en sacar el trabajo de cuidados interno de la economía sumergida, está a la vista. Un

gobierno que proclama que quiere terminar con la precariedad del trabajo de las mujeres, no puede seguir manteniendo a docenas de miles trabajando sin papeles, no puede hablar de lucha contra la economía irregular cuando mantiene una Ley de Extranjería que no da otra salida que el trabajo sumergido durante años. Tampoco puede continuar haciendo descansar el cuidado a las personas sobre las espaldas de trabajadoras sin derechos.

No vamos a parar de exigir regularización y justicia hasta el final para todos los casos: los de 2021, los de años anteriores, para las internas, las externas, las con y las todavía sin papeles.

### **Grupo de Acción Política de Trabajadoras de Hogar:**

*ATH-ELE - Bilbao*

*Asociación de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de Sevilla*

*Asociación Emplead@s de Hogar y Cuidados - Navarra*

*Asociación Nosotras por los Cuidados y Empleo de Hogar - Granada*

*BIDEZ BIDE - Gipuzkoa*

*Colectivo MICAELA - Maresme - Barcelona*

*EMAKUME MIGRATU FEMINISTAK - Sociosanitarias - Bilbao- CAV*

*Grupo de Trabajadoras de hogar de SOS Racismo de Gipuzkoa*

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/las-trabajadoras-de-hogar-y](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/las-trabajadoras-de-hogar-y)